


DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: LUIS FRANCISCO HERNANDO
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 9 - MAR DEL PLATA
Carátula: CONS PROP EDIF STELLA MARIS XVI C/ MARCHEGGIANO ARMANDO JULIO S/
COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS
Número de causa: MP-31738-2017
Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios: 20205451197@notificaciones.scba.gov.ar
Fecha Notificación: 14/11/2023
Alta o Disponibilidad: 14/11/2023 13:34:55
Firmado y Notificado por: CARRERA Mariela Hebe. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma:
14/11/2023 13:34:55
Firmado por: CARRERA Mariela Hebe. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto.
LUIS FRANCISCO HERNANDO. --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

El Juzgado Civil y Comercial 9 Secretaría Única Depto Jud Mar del Plata cita a los presuntos herederos de MARCHEGGIANO ARMANDO JULIO que en término de **CINCO** días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.).

El presente edicto se publicará por dos días en diario de la ciudad de Miramar (partido de General Alvarado).

Mar del Plata 17 de octubre de 2023.-

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: 0W8W7K

